

INVERSIONES RALO SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, calle Virgen de los Peligros, 4, el próximo día 11 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 14 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Cese de la actual Entidad Gestora de la Sociedad y designación, en su caso, de nueva entidad Gestora.
- 2º. Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 3º. Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- 4º. Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros. Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.
- 5º.- Renovación, cese y nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.
- 6º. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el Acta de la sesión.
- 7º. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de octubre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.